

DECRETO DE PAGO



EDUCACION

DECRETO N° 1098 QUILLON, miércoles 22 diciembre 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CATRICHEO RIVERO GLADYS EUGENIA

RUT:

LA SUMA DE \$:443.324

Y SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GLADYZ EUGENIA CATRICHEO RIVERO, PAGO DE BH N° 81 , A MONITORA DEL TALLER DE INTERCULTURALIDAD DE CULTURA MAPUCHE, POR CLASES DE MAPUDUNGUN, EN ESC. HEROES DEL ITATA, MESES DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE DE 2021, ACORDE A DA N° 3400 DEL 9/09/2021, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140526	TALLER INTERCULTURAL ESC F	518.508			
1110309	Banco Itau 210485262 Progr		443.324		C-0
2141101	IMPUESTO RETENCION		75,184		

